

FUNDACIÓN MUJERES

DELEGACIONES



mujeres
FUNDACIÓN



 **MicroBank**
Banco Social de "la Caixa"

MADRID

C/ FRANCISCO DE ROJAS, 2
28010 MADRID
Telf.: 91 591 24 20
Fax: 91 447 24 61
asesoria@fundacionmujeres.es
asesoriamadrid@fundacionmujeres.es

GALICIA - A CORUÑA

AVDA. DE MONELOS, 121 - 1º Dcha.
15009 - A CORUÑA
Telf.: 981 29 40 97
Fax: 981 29 40 97
asesoriagalicia@fundacionmujeres.es
empresasgalicia@fundacionmujeres.es

EXTREMADURA

C/ BERLÍN, 9 - 1º B
10005 - CÁCERES
Telf.: 927 62 91 94
Fax: 927 23 05 56
asesoriaextremadura@fundacionmujeres.es
asesoriaempresas.ex@fundacionmujeres.es

C/ GUTIÉRREZ MELLADO, 6, 1º B
10300 - NAVALMORAL DE LA MATA
Telf.: 927 53 10 12
Fax: 927 53 10 12
asesoriaextremadura@fundacionmujeres.es
asesoriaempresas.ex@fundacionmujeres.es

ANDALUCÍA - CÓRDOBA

C/ CLAUDIO MARCELO, 15 - 1º Dcha.
14002 CÓRDOBA
Telf.: 957 29 91 90 / 957 47 93 81
Fax: 957 42 03 26
asesoriacordoba@fundacionmujeres.es
empresacordoba@fundacionmujeres.es

ASTURIAS

C/ BÉLGICA Nº 9 - 11 - Bajo
33209 GIJÓN
Telf.: 985 09 00 02
Fax: 985 09 57 90
carmen.fernandez@fundacionmujeres.es
eva.irazu@fundacionmujeres.es

C/ GENERAL SABINO FDEZ. CAMPO, 6 Bajo
33011 - OVIEDO
Telf.: 985 22 02 76 / 985 20 33 57
Fax: 985 22 89 05
carmen.fernandez@fundacionmujeres.es
eva.irazu@fundacionmujeres.es

miCRO *créditos*

(C)^M

**MICROCRÉDITOS
PARA EMPRENDEDORAS
Y EMPRESARIAS**

mujeres
FUNDACIÓN

FUNDACIÓN MUJERES es una organización con una gran experiencia en temas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, que trabaja desde el año 1994 asesorando y acompañando a emprendedoras y empresarias en la puesta en marcha y funcionamiento de sus empresas.

El servicio de asesoría para la creación de empresas se completa con un programa de microcréditos en colaboración con el Ministerio de Igualdad y Microbank, dirigido a **facilitar el acceso a la financiación** de proyectos empresariales de mujeres, **sin necesidad de avales** ni garantías y **con condiciones ventajosas**.

CONDICIONES DE MICROCRÉDITOS

- Préstamos personales de hasta **25.000 €**.
- Plazo de amortización: **5 años**, más **6 meses de carencia** optativos.
- Tipo de interés fijo: **6%**.
- **Sin comisiones**
- **Financiación Máxima: 95%** del coste total de proyecto.

¿A QUIÉN NOS DIRIGIMOS?

A mujeres **empendedoras** que vayan a **crear** una empresa.

A **empesarias** que vayan a **promocionar, consolidar, expandir o mejorar** sus proyectos empresariales y que hayan iniciado su actividad empresarial en un período inferior a tres años (o cinco en casos excepcionales).

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- **Mujeres que necesiten financiación** para cubrir la inversión requerida para su proyecto empresarial.
- Mujeres que **no tengan acceso a financiación tradicional** al no contar con avales o garantías bancarias.
- Empresas donde **más del 50% del capital social y la Administración de la pyme corresponda a mujeres**.
- **Compromiso** de participación en todas las actividades y fases del proceso.

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROCESO?

Fundación Mujeres pone a tu disposición un **servicio integral gratuito** de asesoramiento técnico y formación que consiste en:

- **Asesorías individualizadas** de apoyo y acompañamiento en la definición de tu idea de negocio y en la toma de decisiones.
- **Talleres grupales** monográficos sobre diferentes aspectos básicos para la creación de empresas.
- **Formación semipresencial** sobre “creación de empresas” (100 horas), dirigida a la elaboración del plan de negocio, con tutorías presenciales individualizadas.
- **Asesoramiento técnico personalizado y especializado** en cada fase de elaboración del plan.
- **Gestión del microcrédito** desde Fundación Mujeres ante la entidad financiera para que se estudie y apruebe definitivamente la operación financiera.
- **Acompañamiento continuo** en la creación y desarrollo de la actividad empresarial, dirigido a detectar nuevas necesidades en el ejercicio de tu actividad empresarial y cubrirlas.

Todas las mujeres que participen en el servicio de gestión de microcréditos deberán realizar un **plan de empresa viable** que será **validado y apoyado** desde Fundación Mujeres.

¿DÓNDE PUEDES DIRIGIRTE?

Si reúnes estos requisitos y deseas acceder a los microcréditos, puedes concertar una cita previa en cualquiera de nuestras oficinas.

VIGENCIA

Hasta el **31 de mayo de 2011**.

